

AVISO DE REMATE

E-21189-26/mb

La suscrita, ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ , por medio del presente aviso público;

HACE SABER :

Que en el presente Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado ante el JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, bajo el No. 21189-26 , propuesto por **BANISTMO, S.A.** , contra **AISKEL MIRLA CANELON MENDOZA** , se ha señalado para el día 11 DE JUNIO DE 2026 , para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado en este proceso, que se describe así:

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8712, FOLIO REAL N° 30183836 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I.6N8-H

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN EDIFICIO P.H. MYSTIC VILLAGE TORRE 600, CORREGIMIENTO JUAN DÍAZ, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

SUPERFICIE DE 61 M² 63 DM²

MEDIDAS: UNIDAD INMOBILIARIA NO 608-H, : PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MÁS AL NOROESTE DE LA UNIDAD INMOBILIARIA NO 608-H, QUE VAMOS A DESCRIBIR Y CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON CUARENTA Y CINCO CENTIMETROS (2.45 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE NOVENTA CENTIMETROS (0.90 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTIMETROS (3.55 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE SEIS METROS CON DIEZ CENTIMETROS (6.10 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON VEINTICINCO CENTIMETROS (3.25 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SURESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE OCHENTA CENTIMETROS (0.80 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS (3.00 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE SESENTA CENTIMETROS (0.60 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN SUROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON SESENTA CENTIMETROS (3.60 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE TRES METROS CON NOVENTA CENTIMETROS (3.90 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON VEINTE CENTIMETROS (1.20 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON DIEZ CENTIMETROS (2.10 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NORESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE DOS METROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMETROS (2.65 MTS), DE ESTE PUNTO Y CON DIRECCIÓN NOROESTE, SE MIDE UNA DISTANCIA DE UN METRO CON VEINTE CENTIMETROS (1.20 MTS), HASTA LLEGAR AL PUNTO DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

LINDEROS: NORTE: PASILLO DE CIRCULACIÓN Y ASCENSOR; SUR: ESPACIO LIBRE DE FINCA ; ESTE: UNIDADES INMOBILIARIAS NO 6NH-G; OESTE: ESPACIO AÉREO RESTO LIBRE DE LA LA FINCA.

VALOR DE B/.54,394.96 (CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO BALBOAS CON NOVENTA Y SEIS)

VALOR DE TERRENO DE B/.380.00 (TRESCIENTOS OCHENTA BALBOAS)

VALOR DE MEJORA ES B/.54,014.96 (CINCUENTA Y CUATRO MIL CATORCE BALBOAS CON NOVENTA Y SEIS)

VALOR DEL TRASPASO: CIENTO SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO BALBOAS CON CINCUENTA Y SEIS (B/. 106,485.56)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

AISKEL MIRLA CANELON MENDOZA (PASAPORTE 082723842) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 30/JUN/2016, CON NÚMERO DE ENTRADA 270186/2016 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A. (RUC 456744) POR LA SUMA DE CIENTO CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO BALBOAS CON OCHENTA Y CINCO (B/.104,355.85) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS

PRORROGABLES A OPCIÓN DEL BANCO HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO UNA TASA EFECTIVA DE 3.52% ANUAL. UN INTERÉS ANUAL DE 3.25% ANUAL. LIMITACIONES DEL DOMINIO SI.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100080852PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11118942. DEUDOR: AISKEL MIRLA CANELON MENDOZA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 082723842. INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 19/OCT/2016, EN LA ENTRADA 462703/2016 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 6, EL 20/MAR/2026, EN LA ENTRADA 108583/2026 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. YESIKA E. JARAMILLO M EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 727 /EJE. 21189-26 DE FECHA 02/mar/2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1209 /EJE. 21189-26 DE FECHA 04/MAR/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA AISKEL MIRLA CANELON MENDOZA PASAPORTE 082723842 CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO QUINCE MIL QUINIENTOS CUARENTA BALBOAS CON SESENTA Y NUEVE (B/.115,540.69)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base para el remate la suma de **B/.115,540.69** y será postura admisible la que cubra las **dos terceras (2/3)** partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente, por medio de Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá y a nombre del Tribunal, **el 25% de la base del remate** .

Advierte el tribunal que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente, sin necesidad de aviso previo.

Si no concurre algún postor al remate, la venta se abrirá el día hábil inmediatamente siguiente, sin necesidad de previo aviso y se admitirán posturas que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada, para ser publicado en un diario de la localidad por **CINCO** veces consecutivas.

Panamá, 27 de abril de 2026.



MELANY NADINE BETHANCOURT CORDOBA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
29-04-2026 10:35:33 AM
csd4260429miqp7